

ARCHIVOS COMUNITARIOS EN SANTIAGO DE CHILE: CARÁCTERÍSTICAS GENERALES Y REFLEXIONES SOBRE SU ESTUDIO

Resumo

O presente trabalho tem como objetivo apresentar os resultados da pesquisa do projeto Archivo Común, cujo fim foi identificar arquivos criados e manejados por comunidades em Santiago do Chile. Para isso, dá conta da variedade de arquivos encontrados, quanto à sua história, objetivos, formas de financiamento, estrutura orgânica e tipos de materiais conservados, entre outros aspectos. Por outro lado, são abordadas as dificuldades que implicam sua conceitualização, assim como as possibilidades e pertinência do estudo deste tipo de arquivo como um conjunto diferenciável. Por último, se descrevem os desafios enfrentados durante a pesquisa e se reflete em torno no rol que tem ou podem ter os arquivistas e a arquivologia no seu desenvolvimento.

Palavras-chave: Arquivos comunitários. Sociedade civil. Santiago de Chile.

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo presentar los resultados de investigación del proyecto Archivo Común, cuyo fin fue identificar archivos creados y manejados por comunidades en Santiago de Chile. Para ello, se da cuenta de la variedad de archivos encontrados (en cuanto a su historia, objetivos, formas de financiamiento, estructura orgánica y tipo de materiales conservados, entre otros aspectos), y de los desafíos que implica su conceptualización, indagando en las posibilidades y pertinencia del estudio de este tipo de archivos como un conjunto diferenciable. Por último, se describen los desafíos enfrentados durante la investigación y se reflexiona en el rol que tienen o pueden tener los archiveros y la archivística en su desarrollo.

Palabras-clave: Archivos comunitarios. Sociedad civil. Santiago de Chile.

1. Proyecto Archivo Común: Presentación

En los últimos años, la archivística ha entrado en lo que podríamos describir como una etapa de creciente desarrollo y notoriedad en Chile. Aunque no existen investigaciones que permitan medir con certeza este fenómeno, podemos mencionar como signos la creación de programas de formación profesional a nivel universitario y la realización de eventos académicos y disciplinares con cierta frecuencia¹. Un indicador más indirecto es la presencia importante de proyectos adjudicados en el área de la archivística en las convocatorias nacionales y regionales de los Fondos de Cultura (Fondart). Estos proyectos guardan relación con la investigación, puesta en valor e implementación de mejoras en materia de conservación y acceso a archivos, y han sido generados no sólo por instituciones tradicionalmente dedicadas al rescate patrimonial, sino que también por individuos y agrupaciones de la sociedad civil.

En este contexto se sitúa y explica Archivo Común, proyecto financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de los ya mencionados Fondos de Cultura (Fondart), en su convocatoria regional 2013, dentro de la línea Investigación.

El proyecto presentado se titulaba originalmente “Archivos de Comunidades: historia, prácticas y perspectivas para el desarrollo archivístico”, aunque luego fue denominado, por motivos de simplicidad, Archivo Común².

El objetivo principal de la investigación realizada fue identificar archivos comunitarios dentro de la Región Metropolitana de Chile, recogiendo información que permitiera reconstruir su proceso de creación, trayectoria, situación actual y proyección hacia el futuro, y describiendo las características de sus conjuntos documentales y prácticas archivísticas.

Una investigación de estas características se estimó relevante, teniendo en consideración el rol que juegan los archivos comunitarios en la preservación y acceso a materiales que no es posible encontrar en otros repositorios o espacios tradicionales (por ejemplo, archivos nacionales, religiosos, universitarios o de la empresa privada). Sumado a esto, está la función que cumplen en el relevamiento y documentación de la historia de lugares e intereses específicos, y en la búsqueda de instancias que permitan remediar la sub-representación de determinados grupo en las prácticas de documentación habituales de medios oficiales (Flinn, Stevens, & Shepherd, 2009, pág. 74).

El fin último perseguido por el equipo de investigación ha sido el contribuir a la generación de conocimiento local sobre archivos de estas características, lo que se espera pueda dar visibilidad a quienes trabajan de forma independiente en el resguardo de su propio patrimonio documental, y aportar a la identificación de necesidades y posibles mecanismos de apoyo para su desarrollo.

Para conseguir dichos objetivos, la investigación realizada se dividió en dos partes que avanzaron de forma paralela: por un lado, se trabajó en la identificación de iniciativas que pudieran ser clasificadas como archivos comunitarios, y por otra, se realizaron entrevistas y aplicaron cuestionarios para el levantamiento de información que, desde un enfoque cualitativo, abordara los aspectos ya señalados.

En cuanto a la identificación de iniciativas, se utilizaron distintas estrategias: revisión del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España³; contacto con organizaciones de la sociedad civil registrados en el Consejo Comunal de Organizaciones Civiles (COSOC) de todas las comunas de la Región Metropolitana, y el uso de la técnica de muestreo *bola de nieve*.

Una vez identificado un archivo o iniciativa que cumplía con los requerimientos mínimos estipulados por el equipo de investigación, se realizaron una, dos, y en ocasiones tres visitas al lugar en cuestión. En dichas visitas se aplicó una encuesta orientada a la descripción del archivo y, posteriormente, se realizó una entrevista a sus encargados o encargada, con el objeto de profundizar en la información ya recabada.

La encuesta, basada en gran medida en la ficha de identificación presentada en el Censo-Guía de Archivos ya mencionado, cubrió cuatro áreas: identificación del archivo; caracterización del acervo documental; funcionamiento, y organización y administración. Respecto a la entrevista, esta se organizó en torno a cuatro dimensiones: historia y organización de la institución archivística; sustentabilidad; relación con la comunidad, y prácticas archivísticas.

Los resultados de la investigación fueron presentados de dos formas: primero, a través de un sitio web, en el cual se puede encontrar la presentación de la investigación, la descripción de los archivos identificados, su información de contacto, fotografías, y los resultados de la encuesta de caracterización, que pueden ser consultados y descargados por cualquier usuario⁴. Por otra parte, se escribieron tres artículos breves, los que se espera publicar y poner a disposición del público general en el próximo tiempo.

En las siguientes páginas, se abordarán los desafíos que implicó esta investigación en el plano teórico y metodológico, y las características generales de los archivos identificados, para concluir con el planteamiento de algunas reflexiones que han surgido una vez finalizada la investigación.

2. ¿Archivos comunitarios? Dificultades en el plano teórico e implicancias en la práctica de identificación

Puesto que la investigación se enfocó en el estudio de un tipo particular de archivo, el archivo comunitario, el ejercicio de identificación de los mismos descansó en gran medida en la definición que el equipo manejó de dicho concepto.

Se trabajó inicialmente con tres atributos básicos que debían poseer los archivos a estudiar, definidos a partir de la literatura en el área:

1. Que el archivo hubiese sido creado por o perteneciera a una comunidad, entendida ésta como “un grupo que se define a sí mismo en base a su ubicación o

localidad, cultura, fe, experiencia, u otra identidad o interés en común” (Flinn, 2007, p. 153)

2. que el archivo documentara aspectos de la identidad o de interés de la comunidad que lo creó, y
3. que el control sobre las prácticas de documentación descansara en gran medida en la comunidad con la que se relacionaba.

Definido esto, el equipo de investigación se vio enfrentado a dos problemas: Primero, a la dificultad de establecer criterios de corte que permitieran determinar con claridad los archivos a estudiar, puesto que, tal como se advierte en la literatura archivística especializada, el concepto “comunidad” es en extremo amplio, y puede remitir a una gran variedad de posibilidades. Por otra parte, el concepto “archivo”, mirado desde la teoría archivística tradicional, resultaba limitado, en tanto no necesariamente se ajustaba a las características de las iniciativas que comenzaban a identificarse. En segundo término, el equipo también tuvo que enfrentarse a la deficiencia en las fuentes de información disponibles para la identificación, ya sea por su desactualización o falta de completitud.

Respecto a las limitantes del concepto “archivo”, se decidió trabajar con un concepto más amplio: “iniciativas de rescate documental”⁵.

La motivación tras este cambio fue doble: por una parte, permitía identificar iniciativas o espacios que no necesariamente se ajustaran a las características de la definición clásica de “archivo” -como el estar compuestos por documentos producidos “naturalmente en el ejercicio de sus funciones” o que sirvieran de “evidencia de sus actividades”- pero que sí se asimilaban a un archivo en cuanto reconocían el valor del documento para dar cuenta de una trayectoria común, apoyar un relato histórico propio y/o aportar a la construcción de memorias⁶. En segundo término, el uso de un concepto más amplio permitía llegar a sectores que no necesariamente estuviesen familiarizados con el significado de “archivo” en tanto conjunto documental, asumiendo que los archivos comunitarios no necesariamente son gestionados por profesionales de la información.

Pero, sin duda, fue el uso del concepto “comunitario” el que trajo aparejado mayores complicaciones. Como se señaló anteriormente, este hecho ya había sido advertido en otros estudios sobre archivos comunitarios, siendo algunas de las precauciones a considerar la ambigüedad del concepto; el hecho de que su uso tiende a

simplificar, reducir, o mirar con una mirada esencialista fenómenos complejos; el que pueda ser una etiqueta aplicada externamente, o bien el constante cambio sobre lo que se constituye como “comunidad” de acuerdo a intereses políticos específicos (Crooke, 2010; Flinn, 2011)

Frente a esto, el equipo optó por utilizar el concepto “comunidad” pero con plena conciencia de sus limitaciones, y aceptándolo como rasgo fundamental en aquellos casos donde proviniera de sus mismos miembros, tal como se señalaba en el primer atributo mencionado al comienzo de este apartado.

Sin embargo, el equipo también recibió información sobre la existencia de archivos o iniciativas de rescate documental que no necesariamente se reconocían de forma abierta y explícita como una comunidad, pero cuyas características permitían presumir su existencia como tal. Por otra parte, en dichos casos sus características eran similares a las de otros que se ha identificado como archivos comunitarios en investigaciones en la materia, principalmente en cuanto a sus condiciones de operación y tipo de materiales resguardados.

Este hecho promovió una nueva reflexión frente a las definiciones manejadas por el equipo y los criterios de corte utilizados, y trajo consigo la decisión de ampliar los criterios de identificación de archivos establecidos inicialmente.

En la práctica, esto significó ampliar la mirada desde los archivos comunitarios a los archivos de organizaciones de la sociedad civil, entendiendo que esta última categoría abarca a las organizaciones comunitarias, y que sus atributos están más claramente definidos. Se consideró que la definición de dicho concepto, a la vez que poseía elementos similares a los de las comunidades -como el hecho de ser organizaciones libre y voluntariamente constituidas- permitía incorporar a organizaciones con un nivel de formalidad en ocasiones mayor, pero que seguían funcionando en torno a un objetivo, característica o interés compartido por un grupo de personas.

Sobre la definición del objeto de estudio, vale también mencionar que se excluyeron archivos de la empresa privada. Por otra parte, atendiendo a la definición de otros autores y a las características propias de varias de las iniciativas que comenzaban a identificarse, el equipo consideró pertinente incluir a archivos que recibieran financiamiento de parte de organismos del Estado, siempre que se cumpliera con el rasgo de contar con la participación efectiva y sostenida de los

miembros de una comunidad, en función de sus intereses e identidad. De esta forma, el equipo reconoció que:

“el rasgo definitorio de un archivo comunitario es la participación activa de la comunidad en el documentar y hacer accesible la historia de dicho grupo y/o localidad en sus propios términos. Estos términos van desde la completa autonomía de la corriente principal [*mainstream*] a la delegación de la custodia y preservación de sus materiales a archiveros del sector público, y un amplio rango de opciones entremedio” (Flinn, Stephens & Shepherd, 2009, p. 73)

Esta mayor amplitud en la búsqueda de archivos implicó un cambio significativo en la investigación: de querer identificar aquellos archivos que se ajustaran a una definición previa de archivo comunitario, intentamos localizar archivos y otras iniciativas de similares características que nos permitieran comprender la variedad de objetivos y fórmulas seguidos por agrupaciones autónomas de la sociedad, que se dedican de forma voluntaria a rescatar aquello que les permite construir o afirmar sus identidades y su lugar frente a otros; reconstruir sus trayectorias colectivas, y trabajar por objetivos que van más allá de su individualidad. Este ejercicio no sólo se consideró más fructífero que el planteado inicialmente, sino que también nos ha permitido conocer y aproximarnos a quienes realizan un trabajo orientado a metas similares a las nuestras (en tanto archiveros), pero por otras rutas. En el siguiente apartado se dará cuenta de la diversidad de iniciativas identificadas.

Por último, se ha hecho referencia al comienzo de este apartado a la ausencia de fuentes completas y actualizadas. Para sobrellevar esta dificultad, el equipo buscó complementar las fuentes contempladas originalmente con la difusión del proyecto en diversas instancias y a través de redes sociales. No obstante, la identificación de archivos a través de la utilización de la técnica *bola de nieve* resultó ser la más efectiva. De esta manera, el equipo comenzó recopilando información entre profesionales de la información sobre iniciativas que se ajustaran a los requerimientos, y luego consultando a cada uno de los encargados y encargadas de archivo que fueron entrevistados sobre su conocimiento de otros archivos o iniciativas de similar tipo.

3. Archivos comunitarios en Santiago de Chile

Durante los meses en los que se trabajó en la búsqueda de información sobre archivos comunitarios en la Región Metropolitana, se consiguió identificar a un total

de 12 iniciativas que se reconocían a sí mismas como archivos y/o centros de documentación⁷. De estos 12 casos, en 9 se pudieron realizar todas las entrevistas programadas y aplicar los dos instrumentos que se tenían contemplados (encuesta y entrevista). En los tres casos restantes se realizó una o más visitas, pero no sólo se logró aplicar uno de los dos instrumentos⁸.

El número de archivos identificados puede considerarse bajo, y ciertamente se encuentra por debajo de las expectativas iniciales del equipo de investigación. No obstante, es también un indicador que da cuenta de la dificultad que enfrentó el equipo para encontrar mecanismos efectivos que permitieran identificar a este tipo de iniciativas. En este sentido, al finalizar la investigación el equipo está consciente de que este no es un número definitivo, y que podría crecer en el futuro, tanto por la creación de nuevos archivos como por la definición de nuevos mecanismos que permitan avanzar en su identificación.

No obstante, los 12 archivos identificados son una buena muestra de la diversidad que esconde una etiqueta como “archivo comunitario” (y, podría acotarse, la misma etiqueta “archivo”). El ejemplo más claro de ello se refiere al tipo de organizaciones o instituciones en los cuales estos archivos se han generado. Así, en este grupo se encuentran: una fundación y dos corporaciones (todas sin fines de lucro); dos organizaciones no gubernamentales; una organización comunitaria funcional; un liceo municipal; un sindicato; un sociedad mutualista; un centro de estudios; una federación de estudiantes, y un colectivo artístico independiente.

Aunque existen características que podríamos llamar recurrentes, resulta difícil encontrar aquellas que siempre apliquen a la totalidad de los casos estudiados. Entre estas características recurrentes, las más notorias son la dificultad que han tenido para conseguir apoyo institucional; la relevancia que ha tomado para su funcionamiento el acceso a fuentes de financiamiento externos (en general a través de fondos concursables); la escasa presencia de políticas o documentos normativos que regulen su funcionamiento, y el significativo rol que han tenido en su historia el trabajo voluntario de miembros de la organización o comunidad a la que pertenecen.

También es posible encontrar semejanzas en el relato de las motivaciones tras la creación de cada archivo. Un análisis de las entrevistas realizadas permite señalar que hay dos líneas de interés complementarias que se repiten, y que son comunes a otros archivos de instituciones tradicionales: por una parte, existe un interés por

rescatar y poner en valor la historia de la organización y las personas que la componen; por otra, se persigue el poner a disposición de distintos sectores de la sociedad información que se considera de utilidad por diferentes motivos.

No obstante, se observan diferencias en la percepción de cada organización frente al valor del archivo en sí, en tanto conjunto documental, percibiéndose en algunos casos como un mero medio para relevar o relatar una historia común, sin que sea particularmente relevante la forma o características del conjunto documental que se posee. En otras palabras, no se atribuye un valor especial al hecho de constituirse como “archivo”. Parece confirmar esta idea el hecho de que en numerosos casos no se ha observado un mayor interés, al menos en el momento de creación, de formar archivos que permitan mejorar la gestión de las organizaciones a las que pertenecen. Por el contrario, estos archivos se vinculan en general al rescate histórico y la construcción de memorias de las organizaciones o comunidades en cuestión.

A pesar de ser características recurrentes, el que hecho de que ninguna de estas esté presente en la totalidad de los casos dificulta la definición de un modelo de archivo comunitario –punto que será revisitado más adelante.

Como muestra de la diversidad de los archivos identificados, a continuación describiremos sumariamente a tres de los archivos identificados: el Archivo y Centro de Documentación Luis Gauthier del Movimiento por la Diversidad Sexual MUMS, el Archivo de la Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo, y el Archivo y Centro de Documentación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH).

3.1. Archivo y Centro de Documentación Luis Gauthier del Movimiento por la Diversidad Sexual MUMS.

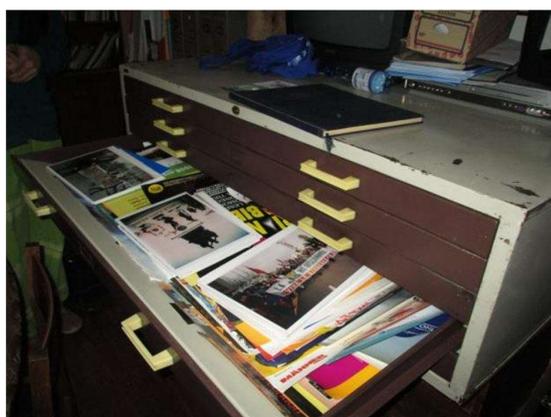
El Archivo y Centro de Documentación (CEDOM) del MUMS surge en 1993, y desde entonces se ha dedicado al rescate de la historia e identidad del movimiento por la diversidad sexual, apoyando las labores de defensa y promoción que en esta materia hace la organización a la que pertenece⁹.

Según la información proporcionada durante las entrevistas, el origen del CEDOM se vincula con la recepción de múltiples donaciones de activistas de la diversidad sexual, ante la inexistencia de espacios en que se pudieran dar a conocer materiales de interés para el movimiento. En este sentido, su funcionamiento inicial se

vincula al reconocimiento de la necesidad de contar con un patrimonio material que diera cuenta de la memoria político-histórica del movimiento.

Esta clara definición sobre la función del CEDOM en el rescate de un relato ausente o sub-representado en otros espacios, es uno de los elementos que distingue a esta iniciativa frente a otras identificadas. Así, según señaló su responsable, el objeto del archivo es que este sea “un mecanismo de memoria y político también, porque trata de introducir a la gente esa memoria o esa política que es marginada por la sociedad, por el Estado. Entonces, ese es su fin, más que resguardar documentos” (Carrasco, 2014).

En cuanto a los documentos que conserva, podemos mencionar que no existe un límite claro entre lo que constituye el centro documental y lo que forma parte de la sección de archivo propiamente tal, lo cual dificultó el proceso de descripción general de la misma. Están bajo su custodia documentos textuales en soporte papel, sonoros y audiovisuales, además de una colección de afiches y folletos impresos. Respecto a su contenido, estos dan cuenta de las actividades propias del MUMS, tales como sus proyectos, comunicaciones con otras entidades y su participación en actividades educativas y de defensa de los derechos sexuales. No obstante, también cuentan con documentos que han sido recopilados de otras fuentes, que permiten documentar el movimiento por la diversidad sexual en términos más generales, incluyendo el plano internacional.



Afiches resguardados en el CEDOM MUMS

Durante las visitas y entrevistas al CEDOM MUMS fue posible advertir varias preocupaciones en torno a su uso y funcionamiento, las que se relacionan,

principalmente, a la percepción que se tiene sobre la escasa valoración del archivo por parte de la comunidad a la que pretende servir. Según se manifestó, los activistas tienden a privilegiar acciones vinculadas a políticas públicas e incidencia, en desmedro del cuidado sobre la historia del movimiento. Por otra parte, se percibieron también preocupaciones en torno a la sustentabilidad del archivo, dada la falta de cuidado en la conservación de los materiales y la determinación de controles de acceso y uso de los mismos.

Pese a esto, al momento de realizarse las entrevistas, el archivo y centro de documentación se encontraba en pleno funcionamiento y recibía investigadores con regularidad.

3.2. Archivo de la Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo

El Archivo de la Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo fue creado recientemente, en el año 2012, y puede considerarse como un buen representante de aquellos archivos creados con el fin de rescatar y realzar la historia de una institución.¹⁰

Su creación se vincula directamente con la institución de un Departamento Histórico al interior de la Compañía, bajo la figura de una Comisión Especial y Permanente. Este hecho ha sido considerado de gran relevancia por uno de sus responsables, en tanto sería un atributo que funciona como garantía de estabilidad en el tiempo (Servato, 2014).

El Departamento Histórico tiene como objetivo la preservación, valoración y difusión de la tradición centenaria de la Compañía, y pretende contribuir al estudio de las bases de la institución. Respecto al Archivo mismo, este es considerado un medio para conseguir los fines del Departamento.

El Archivo se considera heredero de un antiguo museo que funcionó en las dependencias de la Compañía. Los materiales que fueron resguardados en este museo fueron rescatados tras el cierre del mismo, resguardados por varios años y luego donados al actual archivo por uno de los miembros más antiguos de la Compañía, que es hoy Director Honorario del Departamento Histórico.

El archivo propiamente tal está constituido principalmente por documentos textuales en soporte papel, organizados y empastados, y en menor medida por documentos sonoros y audiovisuales, todos los cuales han sido generados entre 1904 y

el presente. Estos documentos dan cuenta de las actividades diarias de la Compañía, incorporando correspondencia y otros documentos administrativos.



Volúmenes de documentos empastados en el Archivo de la 1ª Compañía de Bomberos de San Bernardo

A diferencia de otros archivos identificados, el de la Primera Compañía no depende de fondos entregados externamente, sino que recibe financiamiento constante por parte de la institución, lo que aporta a la sustentabilidad de la iniciativa.

Otra característica de este archivo es que en su creación y funcionamiento ha sido clave el contar con el apoyo y participación de miembros reconocidos y respetados al interior de la Compañía. De esta manera, es posible observar el rol que juegan personas “clave” en la generación de espacios y mecanismos que permitan asegurar la realización de las actividades del archivo, donde las relaciones personales de confianza son determinantes.

En este mismo sentido, durante las entrevistas se manifestó la preocupación sobre el futuro del archivo, no en términos de financiamiento o apoyo institucional, sino que del bajo interés manifestado por las nuevas generaciones de voluntarios de la Compañía. En el presente, los voluntarios participan en tareas de procesamiento de documentos, pero se espera que estos adquieran un mayor interés en la historia de la institución y en el archivo mismo, de manera de contar con personas preparadas para asumir su dirección en el futuro.

3.3 Archivo y Centro de Documentación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH)

El Archivo FECH fue creado en el año 2008 en el marco del proyecto realizado por dos estudiantes de la Universidad de Chile, que fue financiado por el Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación, y cuyo objeto fue rescatar el patrimonio documental del movimiento estudiantil chileno¹¹.

Uno de los procesos que, según sus encargados, ha marcado la trayectoria del Archivo, ha sido la definición de su rol en la organización a la que pertenece. Según señala uno de ellos, el archivo no está del todo ligado a la institución, puesto que no está reconocido formalmente en los Estatutos de la Federación. De esta forma, describe al Archivo, no como uno institucional, sino que como “memoria de una parte del movimiento estudiantil” (Ogass, 2014). No obstante, el Archivo recibe en la actualidad financiamiento institucional, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, aunque sigue recurriendo a fondos concursables externos para financiar proyectos específicos.

En cuanto a los materiales que resguarda, se trata mayoritariamente de documentos textuales y gráficos en soporte papel, así como también registros sonoros y audiovisuales, que han ingresado al Archivo a través de transferencia interna o por donaciones de ex dirigentes de la Federación. Estos están organizados en tres secciones: Colecciones, Archivo Histórico y Archivo Administrativo. Dichas secciones, junto a la Biblioteca, conforman el Centro de Documentación. Estos documentos permiten dar cuenta de procesos históricos de los que ha participado la Federación, siendo dos ejes importantes las violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura y el movimiento estudiantil en las últimas décadas.



Entrevista en el Archivo y Centro de Documentación FECH

Según relatan sus responsables, el Archivo también se ha visto enfrentado al desafío de definir su forma y estructura interna. Así, han pasado por lo que llaman “diversos periodos de ensayo de una orgánica”, caracterizados por el tránsito entre distintos grados de verticalidad y horizontalidad en la gestión del Archivo.

En este caso también puede observarse la relevancia que han tenido personas específicas en su creación y desarrollo. Así, por ejemplo, la secretaria administrativa de la Federación, cumplió un rol fundamental al ser quien guardó durante años las primeras cajas que ingresaron al Archivo. Acota también uno de sus responsables que la trayectoria del Archivo FECH ha sido zigzagueante, en tanto ha sido “muy dependiente de los vaivenes institucionales, de la rotativa de cada una de estas directivas y también de la impronta personal que tiene cada uno de los directores” (Ogass, 2014).

En la actualidad este archivo recibe investigadores de forma constante, y ha logrado incorporarse a redes colaborativas con organismos similares, como la Red de Archivos de Derechos Humanos y Memoria, y la Red de Archivos Orales.

4. Reflexiones sobre el estudio de archivos de la sociedad civil y el rol de los archiveros

Aunque la descripción que aquí se ha hecho sobre las características de los archivos identificados es breve y general, permite aportar a la reflexión que podemos hacer sobre las formas de estudiar estos archivos y las precauciones que se deben tener en cuenta.

En primer término, es necesario discutir la pertinencia de estudiar a los archivos comunitarios como un grupo diferenciable. A pesar de tener características que aquí hemos llamado recurrentes, la diversidad abunda, tanto en sus objetivos, formas de funcionamiento, mecanismos de financiamiento, necesidades, desafíos y grados de desarrollo, por mencionar algunos aspectos. Si tal diversidad existe, ¿qué utilidad tiene el tratarlos como un conjunto diferenciable? ¿Es éste un ejercicio útil?

Considerando el contexto en el cual se generó esta investigación y sus objetivos, la respuesta es afirmativa. Es decir, es un ejercicio útil y pertinente atendiendo a la escasa investigación existente sobre la variedad de archivos en Chile¹². Si bien es posible sostener que se han realizado avances en materia de archivos

públicos, no se han hecho esfuerzos sistemáticos por comprender otras variantes del rescate y puesta a disposición de conjuntos documentales.

Este ejercicio cobra valor como un primer paso en el estudio sistemático y comparado de otras formas de comprender el rescate y gestión documental por parte de actores de la sociedad civil, pero no es suficiente, y cualquier análisis realizado a partir de este trabajo debiera refinarse en futuras investigaciones. Se sugiere que estas investigaciones avancen hacia la definición de tipologías más específicas, o bien de variables que interactúan en la definición y características de los archivos en cuestión.

Se propone también que las conclusiones de futuras investigaciones debieran tener un rango de aplicabilidad mayor. Es decir, debiera avanzarse en una lógica de análisis de conjunto, más que de casos particulares, como ha ocurrido con la presente investigación. En ningún caso se sugiere que el estudio de casos específicos no sea de valor, sino que se apunta al beneficio que se obtendría al pasar de la descripción de características particulares a la generación de diagnósticos más globales, que permitan sugerir acciones de mayor impacto. Naturalmente, en el actual nivel de desarrollo de la profesión en el ámbito local, este tipo de análisis es difícil de alcanzar, pero la etapa de desarrollo de la archivística en Chile a la que se hace mención al comienzo de este trabajo es un signo auspicioso.

Ahora bien, volviendo a las particularidades de la investigación de los archivos en cuestión, es posible hacer algunas reflexiones adicionales sobre la calidad y cantidad de los informantes y de las formas de comunicación.

Especialmente si se aborda el estudio de estos archivos como archivos comunitarios, debe examinarse con atención la selección de los informantes clave. Una de las características que fue mencionada en dos de los casos mencionados, y que estuvo presente en otros más, es el rol preponderante que han asumido determinadas figuras en la creación y desarrollo de algunos de estos archivos. Esto se comprende especialmente en el caso de archivos que han sido sostenidos por el trabajo voluntario de miembros de organizaciones y/o comunidades, donde el éxito de las iniciativas ha dependido de la capacidad de algunos actores para liderar o coordinar el trabajo realizado. Se ha observado la gran cantidad de información que estos informantes poseen, y a la vez la dificultad que puede implicar el no contar con estos testimonios. Pero más allá de la disponibilidad o no de estos informantes clave, debe tenerse presente que al entrevistar exclusivamente a los o las líderes de determinados

proyectos, resulta difícil distinguir el nivel de representatividad de sus discursos en relación al de las comunidades u organizaciones en las que participan.

Junto con incorporar a otros participantes o actores involucrados en el funcionamiento y uso de los archivos, puede resultar útil también el contar con el testimonio de personas que hayan participado en el pasado en dichas instancias, para comprender de forma más completa el proceso de creación y desarrollo posterior de cada archivo.

Aunque estas opciones fueron consideradas por el equipo de trabajo y se intentó en casos donde se consideró relevante, hubo un gran número de intentos fallidos por conseguir la participación de más personas en las entrevistas. Frente a esto, el equipo está consciente de las limitantes de este trabajo. No obstante, y pese a que la información puede ser complementada con otras fuentes, se debe señalar que en todos los casos se logró entrevistar a la persona que se consideró tenía la mayor cantidad de información sobre la situación actual de cada archivo, esto es, la persona o una de las personas responsables del funcionamiento del mismo ante la organización.

En segundo lugar, debe advertirse la dificultad que implica el estudio de este tipo de archivos desde el ámbito de la comunicación. En esencia, puede decirse que el trabajo de un “archivero profesional” y un “archivero comunitario” es de tipo similar. No obstante, en un número importante de casos son los miembros de una determinada comunidad quienes se auto-forman en el trabajo archivístico y, por lo tanto, no siempre existe una consistencia en la forma que unos y otros entienden un concepto, partiendo por el más relevante de todos: archivo.

Estas diferencias necesariamente requirieron de flexibilidad por parte del equipo, y fue atendiendo a esta misma necesidad que se optó por la utilización de conceptos más amplios y en un sentido menos técnico durante la etapa de levantamiento, como ya fue señalado.

En términos más generales, esto no implica hacer un análisis menos riguroso de la información obtenida, sino que buscar puentes que permitan llegar a la misma sin que esto resulte en una imposición a los entrevistados¹³, lo que nos lleva a un punto clave, como es el vínculo que se establece entre los profesionales de la información y diversos tipos de comunidades.

Respecto a esto, no creemos pertinente definir cuál debe ser el rol de los archiveros en el funcionamiento de los archivos comunitarios, atendiendo a la

propiedad y derecho que tienen sobre estos espacios sus propios miembros, y la función que tienen estos archivos en la construcción de identidades y relatos propios que los archivos tradicionales no siempre han sido capaces, o han querido de incorporar.

No obstante, sí se observa que en aquellos casos donde no existen archiveros en los equipos de trabajo, se valora el aporte que estos puedan hacer en la transmisión de conocimientos técnicos. Se sostiene aquí que en aquellos casos donde se generen espacios de colaboración, estos puedan constituirse en un aporte para todos los involucrados (podría decirse, para la práctica en los archivos comunitarios y para el avance del conocimiento de la disciplina archivística). Esta idea ya ha sido sostenida antes por Christine Paschild, quien ha abogado por un mayor entendimiento, en el cual exista un equilibrio entre la retórica teórica y el entendimiento de las necesidades prácticas de los archivos comunitarios. A juicio de esta investigadora, de no mediar esta comunicación, existe un doble riesgo, en tanto no sólo la preservación del patrimonio material se pone en peligro, sino que también se arriesga el perpetuar la segregación y marginalización que combaten aquellos archivos comunitarios de enfoque más político (Paschild, 2012, p. 141-142)

Finalmente, puede hacerse una última reflexión sobre la importancia de realizar estudios sucesivos que permitan entender las diversas prácticas asociadas al archivo de parte de los diversos actores de la sociedad, en el entendido de que todo se basan en un mismo reconocimiento sobre el valor de las fuentes documentales para la reconstrucción de la historia, memoria, identidades, y funcionamiento de las instituciones y organizaciones.

Relacionado con esto, y aunque los archivos comunitarios han sido estudiados ampliamente dentro de la tradición anglosajona, es de vital importancia que más estudios puedan hacerse cargo de las problemáticas locales y que se mejoren las vías de comunicación y puesta a disposición de los mismos, de manera de avanzar en diagnósticos propios, sin que esto vaya en desmedro de la posibilidad de nutrirlos y complementarlos con los realizados en otras latitudes.

Es menester que quienes de una u otra forma participamos en el estudio y desarrollo de los archivos a nivel nacional y regional aportemos, desde nuestras disciplinas, área de desempeño y/o intereses, a la creación de una base de conocimientos propia y actualizada, que permita la generación de políticas y acciones

pertinentes y relevantes orientadas al desarrollo de los archivos comunitarios y otras manifestaciones de la práctica archivística, desde el contexto específico en el cual se generan y desarrollan.

Referencias

CARRASCO, D. Entrevista Centro de Documentación Luis Gauthier. Entrevistadora: Gabriela Andaur, 2014.

CROOKE, Elizabeth The politics of community heritage: motivations, authority and control, *International Journal of Heritage Studies*, 16, 1-2, 16-29, 2010.

FLINN, Andrew. Community Histories, Community Archives: Some opportunities and challenges, *Journal of the Society of Archivists*, 28, 2, 151-176, 2007.

FLINN, Andrew; STEVENS, Mary; SHEPHERD, Elizabeth. Whose memories, whose archives? Independent community archives, autonomy and the mainstream, *Archival Science*, 9, 1-2, 71-86, 2009.

FLINN, Andrew. Archival Activism: Independent and Community-led Archives, Radical Public History and the Heritage Professions, *InterActions: UCLA Journal of Education and Information Studies*, 7, 2, artículo 6, 2011.

OGASS, C. Entrevista Archivo FECH. Entrevistadores: Gabriela Andaur y Andrés Nilo, 2014.

PASCHILD, Cristine. Community Archives and the Limitations of Identity: Considering Discursive Impact on Material Needs, *The America Archivist*, 71, 2, 125-142, 2012.

SERVATO, G. Entrevista Archivo Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo. Entrevistadoras: Gabriela Andaur y María Gabriela Medina, 2014.

Notas

¹ Ejemplo de ello son la realización de la Convención Internacional de Archivistas (COINDEAR) en 2012, del Seminario Internacional La Innovación en los Archivos en 2013, del Primer Seminario Interdisciplinario sobre Archivos en Chile en 2014 (con una segunda versión programada para noviembre de 2015) y del II Seminario Latinoamericano de Legislación Archivística en 2015.

² Los resultados de la investigación presentados en este artículo fueron obtenidos gracias al trabajo del equipo de Archivo Común, integrado por profesionales de las humanidades y la archivística. La dirección del equipo estuvo a cargo de la autora del presente texto, y participaron en el Andrés Nilo Zepeda, Ximena Catril y María Gabriela Medina.

³ El Censo se encuentra disponible en <http://censoarchivos.mcu.es/>

⁴ La página web se encuentra disponible en www.archivocomun.cl

⁵ Por motivos de simplicidad, y aun teniendo presente la diferencia que existe entre ambos conceptos, en adelante ambos se utilizarán indistintamente.

⁶ Este rasgo de “artificialidad” ya ha sido descrito como una de las características de los archivos comunitarios por Flinn, Stevens y Shepherd (2009, 74)

⁷ Vale la pena mencionar que, si bien el proyecto estaba orientado a la identificación de archivos en toda la Región Metropolitana, todos los que fueron identificados pertenecen a lo que se llama el Gran Santiago, motivo por el cual se hace referencia a Santiago de Chile en el título de este trabajo.

⁸ El motivo de esta situación fue la imposibilidad para concretar una nueva visita para la finalización de la encuesta o entrevista. En una ocasión se programaron múltiples citas, sin que el entrevistado asistiera. En los otros dos casos los entrevistados mostraron buena disposición para la realización de una nueva visita, pero en un caso no se obtuvo el permiso por parte de la organización y en el otro no se logró programar una reunión dentro de los plazos que involucraba el proyecto.

⁹ Vale acotar que el Movimiento por la Diversidad Sexual MUMS pertenece al grupo de organizaciones no gubernamentales mencionadas en el recuento inicial. Contribuye a su incorporación a este estudio el hecho de funcionar exclusivamente con personal de tipo voluntario, todos activistas participantes en la misma organización

¹⁰ La Primera compañía de Bomberos de San Bernardo es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro. Debe mencionarse también que en Chile los servicios prestados por los bomberos no son remunerados. De la misma manera, quienes dirigen y colaboran en este archivo son miembros de la Compañía y su participación es de tipo voluntaria, sin remuneración alguna de por medio.

¹¹ La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile es el órgano representativo de los estudiantes de dicha universidad. Al día de hoy, no cuenta con personalidad jurídica propia, pero se reconoce como legítima por parte de la Universidad, hecho que se evidencia en el hecho de recibir financiamiento directo de ésta para su funcionamiento.

¹² Se reconocen aquí los esfuerzos que diversas personas han hecho por difundir y apoyar el trabajo realizado por archivos como los descritos en este trabajo. No obstante, falta aún avanzar en el estudio de los mismos y en la comunicación de dichos estudios en formatos que permitan la asimilación y avance del conocimiento.

¹³ En dos ocasiones ocurrió que, guiados por una de las fuentes de información utilizadas, contactamos a organizaciones que figuraban como poseedoras de archivos. No obstante, al realizar las visitas se nos indicó que dichos archivos no existían, y que solo poseían pequeños conjuntos de documentos administrativos sin mayores niveles de procesamiento. Para el equipo, este fue un buen ejemplo de una situación que se puede presentar cuando una etiqueta externa y no significativa para el propio grupo es utilizada desde el exterior. Ninguno de estos casos fue estudiado en la investigación.